

RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL INICIO DEL EXPEDIENTE

Expediente ING/21/0004: “Oferta pública para la adjudicación de los contratos de arrendamiento de oficinas del módulo Of.2 en el edificio de oficinas del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en la zona franca del Área Portuaria de Bouzas”.

El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en virtud de las facultades que le han sido otorgadas por el Comité de fecha 27 de febrero de 2018, adopta la siguiente RESOLUCIÓN:

A la vista de la memoria justificativa de fecha 3 de noviembre de 2021, suscrita por el Vicesecretario General del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, acuerda el inicio del correspondiente expediente, por concurso público, y al que se incorporarán todos los documentos que correspondan.

En Vigo, en la fecha que figura en la firma digital

Vº Bº
Directora Dpto. Contratación
Clara Rodríguez Fernández

El Delegado Especial del Estado en el
Consortio de la Zona Franca de Vigo
David Regades Fernández

